INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO

1. DESCRIPCION GENERAL						
TIPO DE CONTRATO DE:	**Prestación De Servicios de apoyo a la gestión**		**Nº:**	**177**	**AÑO:**	**2026**
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE ALGECIRAS (H)**					
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	ACISCOL DE COLOMBIA SAS				
	NIT O CC:	901.241.985-1				
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ENRIQUE ROJAS REINA				
	CC:	83.220.426 de Baraya (H)				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE REPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (SUI) Y ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS HUILA.					
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000683					
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000758		**FUENTE**	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES 1.2.4.3.03-SGP – PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		
VALOR INICIAL (CONTRATO):	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE					
	$ 13.500.000					
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$0				
	Nº2	$0				
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/CTE					
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará el valor del presente contrato mediante mensualidades vencidas **de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE**, mensuales o fracción de mes proporcional a los días de servicios efectivamente prestados según corresponda, previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del Contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA.					
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.					
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**N/A**				
	Nº2	**N/A**				
PLAZO TOTAL	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.					

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

FECHA ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	6 DE AGOSTO DEL 2026		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	N/A
		REINICIACIÒN	N/A
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	5 DE OCTUBRE DE 2026		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME: (dd/mm/aa)	1/09/2026 AL 30/09/2026		
SUPERVISOR:	**NOMBRE:**	**GEMPLER HERNAN CORTES FARFAN**	
	CARGO	Secretario de Planeación, Infraestructura y Obras Pública	

2. RESUMEN

2.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No. 1: Brindar asistencia técnica en la recolección, cargue, validación, reporte y certificación de la información del Sistema Único de Información (SUI) del municipio de Algeciras – Huila.

El contratista brindo asistencia técnica en la recolección. Cargue, validación, reporte y certificación de la información requerida por la superintendencia de servicios públicos a través de la plataforma del sistema de información SUI.



Obligación No. 2: Reportar, a través del Sistema Único de Información (SUI), la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para que el municipio sea certificado para la vigencia 2026.

El contratista reportó información requerida por la superintendencia de servicios públicos a través de la plataforma del SUI relacionado con el aprovechamiento de residuos sólidos del municipio de Algeciras huila y seguimiento PGIRS del año 2025.

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co


Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

Solicitud de informacion de censo de recicladores y aprovechamiento de RS

ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> 15 de septiembre de 2025 a las 11:44 a.m.
Para: planeacion@algeciras-huila.gov.co

Buenos días, Me podrían compartir el informe de seguimiento PGIRS del año 2025 y primer semestre de 2026.

LUIS ENRIQUE ROJAS REINA
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

ACISCOL DE COLOMBIA S.A.S.

2 archivos adjuntos
Listado de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento RIVERA.xlsx
Listado de Organizaciones de Recicladores de Oficio en la Jurisdiccion RIVERA.xlsx

<u>Obligación No.3</u>: Brindar asesoría técnica y profesional a la secretaría de planeación, infraestructura y obras públicas en el análisis preventivo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico – SGP APSB.

En este período el contratista brindó asesoría a la a la secretaría de planeación, infraestructura y obras públicas en el análisis preventivo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico – SGP APSB.





<u>Obligación No.4:</u> Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1176 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para la certificación en coberturas, del sector potable y saneamiento básico del municipio.

En este período el contratista verifico el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1176 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para la certificación en coberturas, del sector potable y saneamiento básico del municipio.

<u>Obligación No. 5:</u> Brindar apoyo y asesoría en el Funcionamiento y operación del Comité Permanente de Estratificación y concurso económico en el proceso de la actualización de la estratificación socioeconómica.

El contratista brindo apoyo y asesoría en el Funcionamiento y operación del Comité Permanente de Estratificación y concurso económico en el proceso de la actualización de la estratificación socioeconómica**.**

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA:	ALCALDIA HUILA-ALGECIRAS
SERVICIO:	Estratificacion
TOPICO:	Concurso_Economico
AÑO:	2025
PERIODO:	Anual

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado
Aportes Cobrados a los Prestadores de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para el servicio de Estratificación			Radicado	20260911202696222O


Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

Informe estado actual proceso revisión de estratificación, Modelo de Convocatoria a comité permanente y reglamento interno del comité

ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> 15 de septiembre de 2026 a las 1:23 p.m.
Para: Planeacion Algeciras <planeacion@algeciras-huila.gov.co>

Para su conocimiento y fines pertinentes anexo lo enunciado en el asunto

LUIS ENRIQUE ROJAS REINA
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

ACISCOL DE COLOMBIA S.A.S.

3 archivos adjuntos
Oficio_Convocatoria_CPE_Algeciras.docx 31K
Reglamento_Interno_CPE_Algeciras.docx 45K
Informe sobre estratificacion socioeconomica.pdf 281K

<u>Obligación No. 6:</u> Apoyar las actividades encaminadas a la obtención de la certificación del año anterior ante la autoridad sanitaria, de conformidad con lo descrito en el numeral 8 del Artículo 8 del Decreto 1575 de 2007, para los prestadores del servicio de agua potable en la jurisdicción del municipio.

Para el periodo comprendido en el presente informe, el contratista no realizo actividades encaminadas a la obtención de la certificación del año anterior ante la autoridad sanitaria, de conformidad con lo descrito en el numeral 8 del Artículo 8 del Decreto 1575 de 2007, para los prestadores del servicio de agua potable en la jurisdicción del municipio**,** Sin embargo, me mantuve a entera disposición de la dependencia para atender cualquier eventualidad o requerimiento técnico que pudiese surgir.

<u>Obligación No. 7:</u> Brindar asesoría y acompañamiento permanente en aspectos relacionados con la certificación de las transferencias del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, los recursos del Sistema General de Participaciones, destinados a cubrir la demanda de subsidios para los estratos uno, dos y tres, por la prestación del servicio público de acueducto, Alcantarillado y aseo a EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Para este periodo, el contratista realizó la revisión de la demanda de subsidios y contribuciones del segundo semestre de 2026.

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co


Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS

Informe sobre déficit en el balance de subsidios y contribuciones y recomedaciones

ACISCOL DE COLOMBIA SAS 15 de septiembre de 2026 a las 11:44 a.m.

Para: Planeacion Algeciras

LUIS ENRIQUE ROJAS REINA

Oficio_Secretario_Planeacion_Subsidios_2026_v1.pdf


Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS

ENVIO INFORME REVISION DEMANDA DE SUBSIDIOS 2024

ACISCOL DE COLOMBIA SAS 24 de septiembre de 2026 a las 12:32 p.m.

Para: Planeacion Algeciras

Buenas tardes
Envió la siguiente información

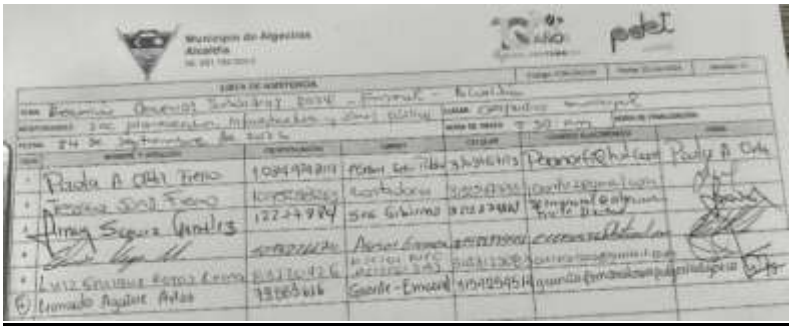
LUIS ENRIQUE ROJAS REINA

2 archivos adjuntos

FOR-GCO-09-INFORME SUPERVISOR SUBSIDIOS.pdf

CONSOLIDADO.xlsx

Brindó apoyo en reunión convenio de subsidios 2024 – EMSERAL SA ESP















<u>Obligación No. 8:</u> Apoyar el seguimiento y actualización cuando se requiera de la ejecución de Iniciativas o necesidades de

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

proyectos de inversión e inversiones a ejecutar por el municipio dispuesto en la plataforma del SINAS.

El contratista realizo el reporte de la información requerida por el ministerio cuidad de vivienda, ciudad y territorio en la plataforma del sistema de inversiones en agua potable y saneamiento básico SINAS.



<u>Obligación No. 9:</u> Realizar acompañamiento al Municipio en las actividades de monitoreo, seguimiento y control, de que trata el Artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 028 de 2015, Resolución 0098 de 2019, Resolución MVCT 1010 del 30 de diciembre de 2021 y demás normas que modifique o adicionen.

Durante este periodo, el contratista realizó acompañamiento a la secretaria de planeación en las actividades de monitoreo, seguimiento y control, de que trata el Artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 028 de 2015, Resolución 0098 de 2019, Resolución MVCT 1010 del 30 de diciembre de 2021.

<u>Obligación No. 10:</u> Dar respuesta oportuna y de fondo a los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y demás entes de control relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico.

En este periodo, no se presentaron requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.

<u>Obligación No. 11:</u> Asistir a las reuniones convocadas y a las capacitaciones que le sean programadas por el supervisor del contrato, sin perjuicio de la autonomía de la voluntad del contratista.

El contratista asistió a las reuniones convocadas y a las capacitaciones que le sean programadas por el supervisor del contrato.

<u>Obligación No. 12:</u> Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Durante el periodo comprendido entre el **1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2026**, el contratista atendió de manera oportuna, diligente y propositiva las orientaciones, directrices y requerimientos asignados por el supervisor del contrato. Brindó acompañamiento técnico y administrativo constante en actividades complementarias inherentes al objeto contractual, labor que facilitó el desarrollo ininterrumpido de las tareas de la dependencia y contribuyó directamente al logro de las metas institucionales de la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Obras Públicas.

3. INFORME BÁSICO

3.1. Estado Financiero del Contrato

Valor Inicial del Contrato		Valor Adicional	Valor Total Contratado	
$ 13.500.000		$0	$ 13.500.000	
RELACIÓN DE PAGOS	**PERIODO A COBRAR**	**VALOR A COBRAR**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
Cuenta cobro No. 1	6 de agosto al 30 de agosto	$ 3.750.000	$ 3.750.000	$9.750.000
Cuenta cobro No. 2	1 de septiembre al 30 de septiembre	$ 4.500.000	$ 8.250.000	$5.250.000

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

4. ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

En cumplimiento de la Cláusula vigésima segunda - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de **agosto/septiembre** de 2026, según planilla No. **38776294**

APORTE	PERIODO DE PAGO	VALOR
Salud	Septiembre 2026	$ 351.900
Pensión	Agosto 2026	$ 1.757.900
Riesgos profesionales	Agosto 2026	$ 64.700
Comfamiliar huila	Agosto 2026	$ 439.900
TOTAL		**$ 2.614.400**

4.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión No. 177 de 2026, en mutuo acuerdo con la contratista de que se han cumplido todas las obligaciones del contrato para el mes de **septiembre** en su totalidad. Por lo tanto, se autoriza el pago.

Informe presentado en Algeciras – Huila, 1 / octubre / 2026

GEMPLER HERNAN CORTES FARFAN
Secretario de Planeación, Infraestructura y Obras Pública

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal: 413040 – Celular No. (+057) 3108022847
Página web: www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co